DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,921] **Buenos-Aires, Lúnes 7 de Octubre de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO DE *Periódicos Americanos.*

Del *Defensor de la Independencia Americana*, en el Estado Oriental de fecha del 27 de Setiembre.

Materia para reflexiones, presenta la carta que insertamos dirigida por el salvaje unitario, titulado Coronel Venancio Flores, al salvaje unitario titulado Ministro de Hacienda Andres Lamas.

Algunos han tenido tentaciones de creer que aunque traidor salvaje como toda la comparsa de malvados que aflijen á la infeliz Montevideo, encerraba, el tal Flores, alguna especie de honradez personal que no le permitia ser indiferente, como parecia indicarlo el principio de la carta, á tanta espoliacion, tanta violencia, tanto robo, tanto escándalo, como se practica allí, por los infames mandones.

Otros, quizá con mas razon, atribuyen la exaltacion del *Comandante General de Vanguardia* de los salvajes unitarios á la circunstancia de no haberle sido permitido hasta ahora entrar á la parte en la ladronera, y finalmente algunos tambien discurrian, supuesta la mala inteligencia conocida entre los salvajes unitarios Pacheco Obes y Lamas que Flores era animado por el primero para dar ese paso, con el objeto de poner fuera de la escena al *admirable* de Mr. Thiers, cuya conflagracion toda observa con ojos espantados y boca de bobo, el imbécil salvaje unitario Joaquin Suarez.

Sea de ello lo que fuere sobre lo que podrá darnos esplicaciones el salvaje editor del Nacional, lo que hay de cierto es que la tal carta de Flores y la hipócrita esposicion de Lamas á Suarez, hacen revelaciones que acaban de desmoronar el derruido edificio de iniquidad y barbárie, levantado por esos traidores en Montevideo.

Flores dice que *no le horroriza ni le infunde terror un ejército fuerte y poderoso que tienen al frente* los salvages unitarios. Ya no es pues, entonces ese Ejército cruel, bárbaro, degollador, que mentidamente han estado presentando en asquerosos libelos á la mente de propios y extrangeros. Ya Flores, el salvaje Flores, se asusta mas de la administracion del *admirable* Lamas que de nuestros soldados. Ya en fin no es un Ejército débil y pronto á abandonar la empresa como tantas veces lo han soñado los salvajes unitarios, el que los asedia, sino un Ejército *fuerte y poderoso* el que sitia un pueblo, *cansado de hacer infructuosos sacrificios.* Bueno! La verdad siempre triunfa, se escapa de la boca de los mismos que tan infamemente la han ultrajado.

Antes que este salvaje, lo habiamos dicho nosotros. En ese pueblo se ejerce brutalmente por unos cuantos malvados apoyados en bayonetas extrangeras, una resistencia inutil, que el pueblo abomina; detesta y calla porque no tiene fuerza para levantarse. Ese pueblo está humillado, vejado, oprimido, saqueado y llora lágrimas de sangre, mientras unos traidores viles se gozan sobre sus ruinas y sobre su llanto.

¡Y en favor de esos infames opresores es que disparó sus cañones, el Comodoro Purvis y levantó su voz el diputado Thiers!!!

Dígasenos ahora; que en Montevideo hay ni sombra de Gobierno, dígasenos si ese monton de pícaros, representa un partido político, dígasenos que no se cometen violencias, robos, depredaciones, abominables actos de tiranía; dígasenos ahora que lo asegura el *Comandante General de Vanguardia* de los salvajes unitarios encerrados en Montevideo, ahora que son tantos y tan atroces esos hechos, que aquel sea por que no le dan parte ó por cualquiera otra causa les revela desesperado á riesgo de que nos *alucinemos y mejoremos nuestra situacion.*

Dígasenos eso ahora que el mismo Lamas, confiesa en su hipócrita esposicion que no temió al subir al titulado Ministerio, la *irreflexiva impopularidad* de que se haria objeto, á causa de las *severas y continuadas exigencias* que tendria que hacer, lo que en buen castellano vale tanto como *robos á mano armada y frecuentemente,* que [como todo sabiamos ya] es lo que han practicado los salvajes unitarios, aun que hasta ahora, no lo habian confesado.

Pero ¿qué necesidad tenemos de traducir las hinchadas y enfáticas fraces del *admirable* de Mr. Thiers, cuando mas abajo en la misma esposicion, dice clara y distintamente que ha sido necesario muchas veces, echar mano de recursos *extraordinarios y aun violentos* para sostener la infame, innoble causa á que pertenecen?

Nunca mas á pelo, aquel proverbio de *se enojaron los compadres, se dijeron la verdades.* Se pelearon los salvajes unitarios y mutuamente se echaron en cara, sus crímenes.

Lo que hay de singular, en medio de todas estas cosas, es el lenguage del inmundo salvaje unitario, editor del Nacional. Parece que quisiera burlarse de lo que pasa entre ellos mismos; porque precisamente, cuando esta *merienda de negros,* tenia lugar en Montevideo, de un modo tan escandaloso, él la copiaba allí y queria trasportarla al Buceo, asi como segun notamos en otra calumna, hablaba de robos en nuestro campo, en el mismo número en donde aparecian porcion de casos de robo en Montevideo.

Sr. D. Andres Lamas:

"Señor mio: me es insoportable mirar con indiferencia las desgracias del Pais: un enemigo fuerte y poderoso que tenemos al frente no me horroriza, ni me infunde terror, pero sí me lo infunde su conducta y administracion presente: V. se ha constituido el árbitro de las fortunas de este heroico pueblo: lo roba, lo insulta, lo humilla al estremo, y se complace en abatirlo y por desgracia se cree el único hombre á quien los demas deben rendirle homenage. V. se equivoca, por puro patriotismo se le ha sufrido hasta hoy, y no se ha querido dar un paso violento por que el enemigo no tubiese un motivo para alucinarse y mejorar de situacion; pero hoy sin embargo cansado este honrado pueblo de hacer sacrificios infructuosos, y vertir á torrentes la sangre de sus hijos, y que todo esto se mire con indiferencia, estoy resuelto si necesario fuese á que llegue dia de clavar el puñal, en el pecho del monstruo que todo lo devora; y este es V. Vea como marcha de hoy en adelante, el pueblo pide satisfaccion y es preciso darsela. V. se ha considerado el árbitro de las fortunas de este digno pueblo: ha dispuesto de ellas á su antojo; las ha prodigado entre media docena de hombres: no ha dado V. al público ni un solo manifiesto de las inverciones de estos caudales, hoy llega el momento en que debe darlas, y de no, preparese y esté alerta!.... Ya basta de sufrimientos, no crea V. que es un rebaño de obejas: el pueblo que ha insultado é insulta es un pueblo compuesto de beneméritos patriotas, y este patriotismo le ha hecho callar hasta el momento en que uno de sus hijos no ha podido soportar su atrevimiento."

"Esta y su contestacion será satisfacer al público y cambiar de marcha." De V. S. S.

Venancio Flores.

El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Exmo. Sr—

"Vivas deben estar en la memoria de V. E. las circunstancias en que fuí llamado al Ministerio de Hacienda; la tenaz resistencia que opuse, y la resignacion forzada con que me sometí á lo que V. E., sus ministros y mis amigos politicos me declaraban ser una necesidad de la Patria,"

"Mi resistencia era harto fundada. No me arredraban sacrificios ni fatigas; no temia la tortura de espíritu en que necesariamente habia de colocarme el contacto, y la lucha diaria con los intereses individuales de los que debian proporcionar los necesarios recursos, ni la impopularidad irreflexiva que debia nacer de exigencias severas y continuadas que tocaban á de muchos. Sentiame con valor para arrostrar todo eso: pero no, señor Presidente, para entregar, en holocausto voluntario, una reputacion que empezaba, que era mi patrimonio único, y que debia conservar, sin mengua, para mi y para los que llevan mi nombre. Eso me arredraba, y aun por eso tuve que pasar.—Se me mandó, espresamente, que pasara por eso."

V. E. que reconoce, sin duda, la importancia de tan acerbo sacrificio, no podrá desconocer que él debe tener un limite, fuera del cual no seria permitido contar con mi resignacion. Ese limite esta ya muy inmediato: pero no debo separarme del puesto en que V. E. me colocó sin haber hecho cuanto de mi depende para salvar mi reputacion del naufragio á que la espuso, y para retirarme con un nombre puro, como el que traje al entrar en los Consejos de V. E."

"Considero esta una imprescindible exigencia de honor; al paso que lo estraordinario de las circunstancias en que he desempeñado el Ministerio de Hacienda justifica plenamente la peticion estraordinaria que haré á V. E. En épocas comunes, en que las rentas públicas proceden de fuentes regulares y conocidas, en que su administracion, por lo mismo, facil y está al alcance de todos, en que el Ministro tiene la libertad de hacer cuantas publicaciones desee, sin que ellas perjudiquen á la causa pública, en que puede vencer con la publicidad todas las aprehensiones, no pensaria yo en anticiparme á hacer efectiva mi responsabilidad Constitucional."

"Pero cuando no existen fuentes ordinarias de rentas, cuando exigencias supremas, que tocan á la vida misma de la República, fuerzan á los administradores á recurrir para satisfacerlas, á medios escepcionales, y aun violentos sin mas regla, ni hora, ni forma, que la de la necesidad que quiere ser satisfecha intantaneamente: entonces, Sr. Presidente, ni la Nacion ni sus Representantes tienen medios de velar sobre la administracion de los caudales públicos, si el que los maneja no se anticipa á darles conocimientos que solo el puede tener: entonces tambien la sospecha y la malevolencia hallan abierto espacio para desplegarse, sino se ataja su vuelo haciendo patente la verdad."

"Por eso despues de haber provisto al debido examen de las administraciones subalternas y antes de pedir á V. E. que retire de mis hombros el peso que en ellos puso, que me abruma ya, vengo á pedirle la necesaria autorizacion para solicitar de la Camara de Representantes que se sirva nombrar una comision de su seno, que examine las cuentas todas de mi administracion como Ministro de Hacienda, y aun las de las rentas y arbitrios eventuales, que he manejado como Gefe Politico, y que agregué despues al Ministerio."

"Creo, Sr. que V. E. no hallará inconveniente á un paso que mi reputacion reclama, y que el premio que solicito será la única, pero muy apreciada recompensa que V. E. puede dar á los servicios que he prestado en esta época de azares y de gloria."

"Acepte V. E. Sr. Presidente, el profundo respeto con que lo saludo."

Montevideo, Setiembre 20 de 1844.

Andres Lamas.

"Exmo. Sr. Presidente de la República, Senador don Joaquin Suarez."

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

ASUNTO DE MARRUECOS.

Cámara de los Comunes.

SESION DEL 1º DE JULIO.

El Dr. *Bowring* anuncia que al dia siguiente interpelará al gobierno sobre la cuestion de los derechos diferenciales en Bélgica.

Lord *Palmerston*—El muy honorable baronet que dirige los negocios del gobierno (sir Robert Peel) hallándose en su puesto, deseo hacerle una interpelacion con respecto á Marruecos. En aquella region ha habido ocurrencias que tienen consecuencias sérias, atendiendo á que pesan sobre intereses los mas importantes de Inglaterra; y aquí no es solamente mi opinion, tambien lo es de un gran número de personas que me han dicho hallarse en comunicacion con el gobierno frances sobre ésta cuestion y haber recibido de éste esplicaciones y seguridades que consideran como satisfactorias; é indudablemente no se hubieran juzgado esas seguridades y esas esplicaciones suficientes, si ellas no lo hubiesen sido tanto por la forma diplomática como por la substancia. Generalmente, cuando en cualquier parte del mundo ocurren hechos que interesan vivamente á la Gran Bretaña, el gobierno emplea el modo por el intermedio de oficiar sus agentes, de asegurarse de informes positivos sobre lo que sucede. La cuestion que deseo hacer es esta: se ha empleado ó debe emplearse agentes encargados de este cuidado? Se propone nombrar una comision militar que deberá ocuparse de los sucesos ocurridos sobre la frontera de Marruecos. Se han dirigido oficiales de marina y navíos á las costas para dar avisos al gobierno de lo que se pasa, ó bien el gobierno se contentará simplemente dando fé á los partes que podrá recibir accidentalmente.

Sir *R. Peel*—En contestacion á la cuestion del noble lord, puedo ofrecerle la seguridad de que el gobierno de S. M. no ha creido deber limitarse á los conductos ordinarios de informaciones. El gobierno de S. M. ha dado las órdenes necesarias para obtener los detalles completos, y tambien ha ordenado la adopcion de una marcha que atienda á proteger realmente los intereses de la Inglaterra.

El *coronel Fox*—El muy honorable baronet se serviria decirnos si las noticias publicadas por los periódicos sobre la conducta del gobernador de Gibraltar en Ceuta son exactas, y si el gobierno ha sancionado esos actos?

Sir *R. Peel*—No he leido las noticias á que se hace alusion; todo lo que puedo decir es, que sir Robert Wilson (gobernador de Gibraltar) ha ido á Ceuta.

(Le Commerce.)

EL GABINETE NEGRO EN INGLATERRA.

Las dos Cámaras del parlamento ingles han sido sorprendidas de admiracion por una reclamacion relativa á la violacion del secreto de las cartas. Desde luego ha sido sostenida por M. Duncombe en la Cámara de los Comunes. El eco se oyó en la Cámara de los Lores, en la cual lord Wellington, lejos de negar el hecho, ha declarado, que el ministerio obraba bajo su responsabilidad y en virtud de una acta del reinado de la reina Anna, que autoriza al gobierno, en los casos estremamente graves, á llevar sus investigaciones hasta en el asilo, ordinariamente inviolable, de la correspondencia privada. Por lo demas, era cuestion de un refugiado italiano, Mazzini, él ha protestado despues en los periódicos contra toda participacion en los manejos políticos de los partidos que dividen la Inglaterra. A estas esplicaciones la Cámara de los Lores pasó adelante. Pero en la Cámara de los Comunes el asunto ha sido depositado sobre la mesa con motivo de una peticion del polaco Stalzberg, amigo de Mazzini. M. Duncombe, al presentar esta peticion, ha aprovechado la ocasion para volver sobre el asunto de Mazzini. Ha leido una carta de éste refugiado en la que se queja de que sesenta ó setenta cartas que le han dirigido veinte y cinco ó treinta personas, hayan sido abiertas en el correo. Todo lo que en ellas ha podido hallarse, dijo el honorable diputado, es que Mazzini citaba artículos de la Gaceta de Milan y del Mercurio de Souabe para probar que el gobierno ingles ha dado la seguridad al gobierno austriaco de que los manejos insurreccionales de Italia no hallarian ningun apoyo en el gabinete de Londres. En cuanto al capitan Stalzberg, el abuso ha sido tal á su respecto, que se ha visto obligado á renunciar á toda correspondencia por la via del correo para no meter todo el mundo en el secreto de sus negocios particulares. El objeto de su peticion era promover una informacion judicial. M. Duncombe, al apoyar esta solicitud, ha querido hacer sentir á la Cámara la necesidad de reformar una ley que deja al ministerio un poder discrecional tan chocante. Propuso ademas, que ésta peticion pasase á una comision especial encargada de saber en virtud de qué órdenes obraba la administracion de correos, y de dar su dictámen sobre la oportunidad de una reforma de la acta de la reina Anna. El Dr. Bowring apoyó la mocion.

Sir James Graham, ministro del interior, confirmó las esplicaciones producidas precedentemente por lord Wellington. Ha insistido sobre el derecho que tiene el gobierno de negarse á todo esclarecimiento relativo al ejercicio de su poder discrecional; y ha provocado á la Cámara á que le persiga por poco que pueda sospecharse su exactitud en encerrarse dentro de los términos y en los límites de la ley.

Una discusion grave y animada siguió á esta declaracion del ministerio. La mocion de M. Duncombe, que tenia por objeto el nombramiento de una comision de informacion, fué puesta á votacion, y ha reunido 162 sufragios contra 206. La mayoria no es, pues, mas que de 44, guarismo de poco valor sobre un total de 368 votantes. Una minoria tan imponente es mas que una protestacion contra el principio de la violacion del secreto de las cartas, y es al mismo tiempo una manifestacion de la poca simpatia parlamentaria que goza el ministerio Peel, toda vez que se trata de una cuestion de confianza.

En la Cámara de los Lores, una mocion á este respecto fué hecha por lord Radnor. El noble lord volvió á llamar la atencion de la Cámara en la sesion del 25. Lord Wellington ha insistido sobre el derecho que la ley concede al gobierno, y del cual todos los ministerios segun él, han hecho uso sucesivamente. Fué apoyado por lord Brougham. Lord Radnor no ha pedido se votase su mocion, pero se ha reservado el trabajar tarde ó temprano á atraer el cambio de la legislacion invocada por el ministerio.

(Idem)

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

D. José Carlevaso	Buseo
Catalina Borteri	Rio Janeiro
Agueda Montenegro	Entre Rios

Dia 5.
2.ª publicacion.

D. Sixto Teran, una hermana y tres peones	Tucuman
Adolfo Corranza	Santiago
Francisco Olivera	idem
José A. Cabrera y un peon	Córdoba
Pedro Ameztoy	Entre Rios
José Lafurcada	idem
Felipa Barragan	idem
Andres Batilana	Buseo

Dia 7.
1.ª publicacion.

D. Juan Bautista Etechepare	Francia
Ruto Salaverri, su esposa y un hijo	idem
Juan Puyola	idem
Pedro Bejet y su esposa	idem
Diego Carthy	Rio Janeiro
Eugenio Nicolas Antonio Didier	idem
Julio Antonio Founier	idem
Gabriel Sonnet	idem
Antonio Fierro	idem
Andres Bula	Buseo
Julian Arriola	idem
Juan Klen	Mercedes
Vicente Gianello y una hija	Rio Grande
Tiburcio Carreño con tropa de carretas	Córdoba

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la Eufracia.

Andres Cao	Juliana Eguimendia
Alvaro Riestra	José M. Bonorino
Antonio Piloña	Josefa J. B. Berancoechea
Angelo Texerina	Juan N. Lacarre
Bernardina Daguerre	Juan B. Asareto
Bernardina Duran	Juan B. Perez
Bernardo Silva	Joaquin C y Prat
Belzaguy	Luis Balchien
Banchet	Lorenzo Cinertino
Carlos Castay	Leopoldo Grillo
Carlos The	Lino J. Latorre
Cipriana M. de Araya	Manuela A. Goña
Ducase	Mercedes de la T. y Aldao
Daniel Rojas	Madgelena Vedora
Domingo Duarte	Marselino Roir
Elias O. Donell	Maria Mori
Francisco Lopez	Manuel Escuti
Felipe Bolondo	Nicolas Briante
Fermina Elizalde	Prospero Legrand
Graciosa Organbide	Pietranera Piaggio
Gregorio Viana	Pedro Vasquez
Gerónimo Maza	Pedro Berro
José G. de Olivera	Pedro Sallaverry
Juan Hernandez	Pedro Mendivongo
Juan Douthurraud	Pedro Amerin
Juan Narbaits	Pedro Dominguez
Jacoba G. de Vasquez	Ramon Ros
Juan Cotelo	Saturnino Biras
José M. Gonzalez	Santos Pardo
Juan Larralde	Tomasa Nonell
José Canepa	Tomosa Pita
Juan Viton	Victoria D. Achega
Juan Roberano	Vicente Martinez

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.
Un Bergantin Brasilero.

ENTRADAS.

Bergantin Americano "Odessa," de 183 toneladas, capitan Enrique Smith, procedente del Rio Janeiro el 25 de Agosto, de Montevideo el 25 de Setiembre y de la Colonia el 5 del corriente, consignado á la órden, en lastre.

Barca Inglesa "Nerio," de 133 toneladas, capitan Robson Weighill, procedente de Cádiz el 22 de Julio y de R. Janeiro el 22 de Setiembre; consignada á D. Thomas Armstrong, con sal.

Paylebot Sardo (paquete) "Eufracia" de Montevideo el 5 del corriente, con 88 pasageros.

Entrada de Hoy.

Barca Americana "India," de 184 toneladas, capitan William Selby, procedente de Patagones el 30 del pasado, consignada á Zimmerman, Frazier y Ca., con sal.

MANIFIESTOS.

Barca Francesa "Creis Quear," de Burdeos; consignada á Portal y hermanos; á Corti Franceschelli y Ca., 20 barricas vino, 44 cajones mercancías, 1 barrica idem; á la órden, 2 cajones mercancías, ¼ barrica vinagre, 20 barriles coñac, 62 idem vino; á S. Cazenava, 50 barriles vino; á Zumarán y Tresserra, 80 barriles vino; á S. Pusol, 8 barriles vino; á A. Godefroy, 1 bulto y 1 muestra, 240 barriles vino, 45 cajones frutas, 11 idem licores, 2 idem anisete, 3 idem agua de colonia, 105,000 tapones, corchos, 1 caja guantes; á Chapeaurouge y Ca., 16 barriles vino, 23 cajones idem; á F. Mastrol, 3 cajones mercancías; á A, Segrestan, 3 cajones mercancías; á la órden, 14 canastos aceite, 1 idem pintura; 1 cajon instrumentos, 228 patacones, 1 bulto mercancías, 10 idem encomiendas.

Bergantin Sardo "Graciosa Fanny," de Bahía y Montevideo; consignado á Sá Pereyra y Meyrelles, 201 pipas coñac, 21 medias idem, 58 barriles idem, 30,000 rajas leña, 18 barricas masacote, 8 cajas cigarros, 41 canastos aceyte, 4 docenas escobas, 1 caja masacote, 1 idem escamónea, 150 patacones

SALIDAS.

Bergantin Frances "Rose Amelie," para Patagones.

Barca Hamburguesa "Catharina Dorotea," para Falmouth.

Goleta Sarda (paquete) "Luisa" para el Buseo

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Sardo "Cesar" á puertos del Brasil, por Manuel A. Ramos.

Bergantin Dinamarques "Ortolius" á Falmouth, por Mohr, Ludovico y Ca.

Barca Americana "Rey Felipe" á Salem, por Daniel Gowland y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
Dia 5.

Bergantin Goleta N. "Auristola," patron Nicolas Chasaro, del Salto; á D. Maximiano Rivero, cargado.

Dia 6.

Lanchon E. R. "Guayro," patron Agustin Yianelo, de Gualeguaychú; al patron, cargado.

Goleta N. "Anais," patron Antonio Bacalary, del Tuyú; á Vicente Casares, cargada.

Balandra N. "Catalina," patron José Ferro, de Santa-Fé; al patron, cargada.

Goleta N. "Amalia," patron Angel Manito, de Martin Garcia, con piedra.

Goleta E. R. "Bella Margarita," patron Antonio Garacino, de Paysandú; al patron, cargada

Goleta N. "Carmen, patron Manuel Cesario, de las Higueritas; á Risso, cargada.

Zumaca E. R. "San José Americano," de las Higueritas; a Cayetano Guano, cargada.

Goleta N. "Diosa Venus," patron Luis Corbeto, de las Higueritas; al patron, cargado.

Goleta N. "Pepito," patron Pedro Lanza, de Paysandú; al patron, cargada.

Cuter N. "Amadas Hermanas," patron Antonio Eschaffino, de San Salvador, al patron, cargado.

SALIDA DE CABOTAGE.

Paylebot N. "Moreno," á San Salvador, vacio

Buques que llevan Balija.

Para el Havre de Gracia—Bara Francesa "Paquebot de la Plata," el 8 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

For London.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig—

"Betsy"

Capt.—R. J. Doughty.

Will have quick despatch for the above port; and has superior accommodations for passengers in two cabins entirely separate from each other, thus offering an excellent opportunity for a family, who might have the exclusive use of either of them. For terms of passage please apply to capt. Doughty at the consignees Messrs, Nicholson, Green & Co, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

o7—s

Para Rio Grande,

El muy velero, nuevo y hermoso Bergantin Ingles—

"Mary Winch"

(De 232 toneladas.)

Su capitan D. Samuel Bugham.

Es buque enteramente nuevo, A. 1. forrado y clavado en cobre; saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, (permitiéndolo el tiempo) y admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo, calle de la Paz No. 51

o7—s

Para Montevideo

Saldrá sin falta el Jueves 10 del corriente, á las 4 de la tarde, el conocido Paquete—

"Eufracia"

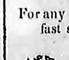

Los Señores que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario D. Antonio Lopez calle de la Universidad núm 105 almacen por mayor, ó con su capitan calle de la Catedral núm. 144, hasta las nueve de la mañana.

For freight or charter

For any port where her flag is admiited, the fine fast sailing coperred American Ship—

"Philadelphia"

540 tons dayly expected from Montevideo.—Apply to—

Moss & Purdon,
Calle de Chacabuco núm. 23.

o5—6s

Para Paisandú y Concordia,

El Pailebot—

"Nombre de Dios"

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante: admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad número 107. o1—6p

Para el Buseo.

Saldrá dentro de muy breves dias el Bergantin Goleta Nacional—

"Corsario,"

Admite carga y pasageros. Para ajuste, ocúrrase á sus consignatarios—

Risso y Rosa,
Calle de Belgrano núm 30.

o3—8p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

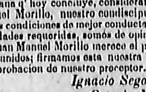

EN la Academia Porteño-Federal á 5 de Octubre de 1844, año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia y 15 de la Confederacion Argentina. Reunidos los suscriptos nombrados en comision para dictaminar que jóven de la Academia ha merecido el premio que se dará á la moral y aplicacion reunidos en la semana q' hoy concluye, considerando que el jóven D. Juan Manuel Morillo, nuestro condiscípulo, ha llenado debidamente las condiciones de mejor conducta, mas aplicacion y demas calidades requeridas, somos de opinion que el mismo jóven D. Juan Manuel Morillo merece el premio á la moral y aplicacion reunidos; firmamos esta nuestra opinion que se pondrá á la aprobacion de nuestro preceptor.

Ignacio Segovia—Vicente Lastra—Octavio Massini.

Aprobado—GARCIA. o7—1p

$ 100 de gratificacion

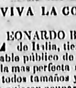

A la persona que dé noticia cierta del paradero de una negra jóven como de 20 años y bien parecida llamada Gabriela, su talla es regular, ojos grandes y muy abultados, mucho pelo y generalmente bien peinado es bastante airosa para andar y no tiene conocimiento del pais, pues hace poco tiempo que está en él; fugó con un atado de ropa grande el Viernes 4 del presente á las 8 de la noche de la calle de las Artes núm. 159, á la misma puede ocurrir por el presente aviso. o7—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LEONARDO BARBIERI, pintor retratista recien llegado de Italia, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Buenos Aires, pudiendo asegurar y garantir la mas perfecta semejanza en sus retratos al óleo; que hará de todos tamaños y á un precio acomodado. Las personas que quieran ocuparlo y cerciorarse de sus trabajos artísticos, se dignarán honrarlo en su casa calle de la Paz núm. 118, ó dejarle sus órdenes para que ocurra á sus respectivos domicilios. o7—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

ESTA próxima á desocuparse la casa núm. 240 calle de la Catedral, á mas de las piezas de habitacion tiene comodidad como para barraca ú otro destino que requiera espaciosidad. Ocúrrase para tratar á la calle del 25 de Mayo num. 17. o7—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueran los salvajes Unitarios!

EL dignidad de Presbítero en el Senado del Clero D. Miguel García, el Presbítero D. Saturnino Bavio y D. Juan José Isaguirre, albaceas del finado **D. José Andres Fanecas** (Q. E. P. D.), invitan á los deudos y amigos de dicho finado para que se sirvan concurrir al funeral que ha de celebrarse por su eterno descanso en la Parroquia de San Pedro Telmo, el Miércoles 9 del corriente, á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán muy reconocidos. o7—3p

Aviso.

EL abajo firmado tiene el honor de avisar al público que ha trasladado su carpintería de la calle de la Catedral número 122 á la calle de Cuyo número 56 frente á la casa del Sr. Gutierrez.

o3—3p *AUGUSTO PÉGELS.*

Aviso á los sombrereros

EN la calle de Cuyo núm. 56, se hacen y componen hormas. o3—3p

Aviso interesante

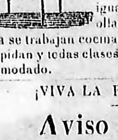

En el nuevo taller de herrería calle de Belgrano núm. 98, se encuentra un surtido elegante de cocinas económicas chicas y grandes con caldera para agua y sin ella hechas á la última economía; igualmente un surtido de ollas para idem, en la misma casa se trabajan cocinas de todas medidas segun las pidan y todas clases de obras el todo á precio acomodado. o7—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Nuevo,

UN hombre anciano español muy antiguo en esta ciudad y su campaña sin obligaciones ningunas su principal inteligencia es en pulperia y su mostrador, almacen y tambien café. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 200, puerta de calle esquina de dicha. o7—3p

Quinqueses de 3 luces.

CAÑOS reforzados muy dobles; los hay á 80 pesos en la merceria calle de la Victoria No. 11, de la plaza media cuadra para el campo. o7—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LAS personas que necesiten de un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios muy acomodados tambien cose esteras y alfombras. Vive calle de las Piedras número 242. o7—3p

Se vende.

Una galera grande para campo con muy poco uso, que fué construida para el uso del finado D. Pedro Sheridan, se halla en la fábrica de Mr. Hue calle de Belgrano donde la pueden ver los que se interesen: y para tratar véase con Thomas Gowland y Ca, calle de la Reconquista núm. 107. o7—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

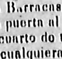

UNA casa en la calle de Maipú frente á la puerta de la quinta de Grimao; tiene bastante comodidad en un cuarto de tierra completo, con piezas á la calle y algunos árboles frutales, su precio 30,000 pesos moneda corriente.

Otra casita en la calle de Cochabamba sita de la iglesia de la Concepcion cinco cuadras para Barracas, y doblando para el campo la tercera puerta al Norte es bien construida en medio cuarto de tierra por valor de 16,000 pesos, por cualquiera que se interese ocurra al número 6½ calle de la Victoria hasta las once ó á la tarde. o7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se *alquila*

UNA casa de bastante capacidad en buen lugar y en calle empedrada por su estension y localidad propia para una crecida familia como tambien para algun establecimiento industrial. Ocúrrase calle de Potosí No. 143. o7—2p

Se vende,

EL establecimiento de herreria calle de Chile núm. 56, y la casa núm. 58. Allí mismo hay con quien tratar. o7—15

Aviso.

CON motivo del fallecimiento de D. Jorge W. Blake en el mes de Enero próximo pasado, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de O. J. Hayes y Ca., quedó disuelta el 1.º del corriente. Todas las personas que tengan créditos pendientes contra la misma se servirán presentarlos para que sean satisfechos, y las que le adeuden tendrán la bondad de pagar desde luego sus cuentas á D. O. J. Hayes ó á D. J. Eastman, quienes estan encargados de la liquidacion.

(Firmado) O. J. Hayes.—John Eastman. Por poder de Da. Isabel B. Blake, viuda de D. Jorge W. Blake, O. J. Hayes.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1844.

ESTANDO disuelta la sociedad que antes existia bajo la razon de O. J. Hayes y Ca., los que subscriben continuarán el negocio bajo la misma firma.

(Firmado) O. J. Hayes.—J. Eastman.—A. Lanes Van Blarcon. o1—3p

Notice.

IN consequence of the death of George W. Blake, in January last, the firm of O. J. Hayes & Co., of this city was dissolved on the 1st inst. All persons having and claims on the late firm are requested to present them for settlement and those indebted to make immediate payment to O. J. Hayes or to J. Eastman who will liquidate the business of the late firm.

(Signed) O. J. Hayes.—J. Eastman. Per Power of Attorney from Elizabeth B. Blake, widow of George W. Blake, J. W. Hayes

THE late co-partnership of O. J. Hayes & Co. having been disolved the business heretofore carried on by them will be continued by the undersigned under the same firm.

(Signed) O. J. Hayes.—J. Eastman.—A. Lines Van Blarcon. o5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la gran Quemazon
DE GÉNEROS,

En la tienda calle de Representantes núm. 28, señalada con una bandera blanca con la inscripcion de *Gran Quemazon.*

PAÑO azul fino 30 pesos. idem idem regular 10 pesos,
Idem negro rico 30 pesos,
Bayeta de dos frisas de dos varas de ancho 9 pesos,
Tripe rizado de rica calidad 12 y medio pesos,
Pañuelos de raso dobles de rica calidad 90 pesos,
Idem idem de dos varas 100 pesos,
Idem de la India de pura seda de los mejores 16 pesos,
Idem borra de seda de la mejor clase 8 pesos,
Idem idem idem no tan buenos 6½ pesos,
Coleta de puro hilo plomo 14 reales,
Idem rosada de una vara de ancho 2 pesos,
Idem negra idem idem rica 14 reales,
Coco rosado y punzó 9 reales,
Zarazas anchas ricas, colores finos para vestidos y camisas 17 reales la vara ó 17 pesos el córte,
Idem anchas buena calidad para vestidos 10 pesos córte,
Alfombras de paño estampadas con fleco 16 pesos,
Lienzo tabla del mejor 12 reales vara,
Idem fino pieza de 21 varas 20 pesos pieza,
Idem regular muy ancho 9 reales,
Idem fino y ancho 10 reales,
Bramante de buena calidad 9½ reales,
Trué de algodon de hilo torcido de lo mas rico 13 reales,
Piezas de irlanda de puro hilo para 4 camisas 75 pesos,
Bretañas ricas de hilo de 2 camisas 30 pesos,
Irlandas mezclas ricas piezas para 4 camisas 27 pesos,
Damascos de lana de doble ancho 10 pesos vara,
Cocos de colores á bastones de un gusto nuevo de lo mas rico á 18 pesos,
Zarazas de colcha buena calidad 9 reales,
Idem idem de lo mas rico y de gusto 18 reales y por piezas á 65 pesos,
Muselinas á bastones de colores elegantes 15 pesos córte,
Yaconas ricas 22 pesos idem,
Chalies de gustos lindos 15 pesos,
Jergon de algodon como para alfombrados de piezas interiores buenos colores 3 pesos vara,
Medias blancas de patente de algodon para hombre de superior calidad á 3 pesos par,
Idem cortas crudas muy fuertes 2 pesos,
Idem blancas de señora rica clase 2½ pesos el par,
Idem negras buenas 3 pesos par,
Idem de seda blancas de patente 16 pesos el par,
Idem idem negras lisas ricas 16 pesos,
Pañuelos de pequin y raso de una vara 18 pesos uno,
Pañuelitos de pequin para chiquitas de lindos gustos 6 ps.
Toallas de puro hilo chicas 2 pesos,
Alemanisco de puro hilo para mantel de una y tres cuartas varas de ancho 7 pesos, idem idem de 2 varas 8 ps.,
Lienzo asargado blanco 13 reales,
Brines de puro hilo blancos y plomos ricos 4 pesos vara,
Pañuelos de lana á cuadros punzo y negro grandes 8 ps.,
Vestidos hechos para chiquitas de raso y gró á la última moda de Paris con pantaloncito 60 pesos,
Pañuelos de seda para el cuello ricos 12 pesos,
Gambronas para pantalones buena calidad 3 pesos vara,
Casimires de algodon de lo mas rico que viene 5 pesos,
Abanicos buenos de pais angosto 16 pesos,
Muselina blanca rica lisa 3 pesos vara,
Colchas colchadas blancas grandes y superiores 50 pesos,
Fresadas de lana muy finas 15 pesos,
Pañuelos de muselina blancos con guarda grande 12 rs.,
Alpacas de lana ricas de nuevo gusto 16 pesos corte,
Merino frances floreado rico para vestido de montar á caballo 6 pesos vara, alfombras de iglesia 50 y 60 pesos,
Sarga negra de Málaga rica 17 pesos,
Pañuelos de rebozo de pequin 50 pesos,
Raso español centro punzó con flor negra 25 pesos córte de chaleco,
Pequin de Málaga rico de 5 cuartas de ancho 22 pesos,
Pañuelos de algodon de rebozo buenos colores y grandes 6 pesos uno,
Idem de cambray de hilo estampados y fileteados 7 pesos
Idem de raso flor de gró de lo mas rico muy pesados 170,
Lienzo de 5 cuartas de ancho muy fino 13 reales.
Terciopelo de algodon estampado para vestidos y para forros de sofá 20 reales vara,
Pañuelos del tibet de 2 varas de tamaño y de gustos nuevos 35 pesos uno; cotin de algodon 9 reales,
Franela de pura lana 4 pesos la vara y la mas rica á 5,
Idem mezcla 22 reales,
Pañuelos para el cuello de algodon en percal y gustos bonitos y de una vara 2 pesos,
Manteles de hilo de 2½ varas de largo y 2 de ancho 20 ps.,
Muselinas blancas á cuadros 25 pesos corte,
Idem blanca lisa de la mejor 3 pesos vara,
Coco blanco de la India rico 3 pesos,
Merino tibet negro de calidad no general 22 pesos vara,
Idem idem de buena calidad 18 pesos vara,
Paño merino para ropa de hombre negro muy bueno 30,
Pañuelos de gró de lo mejor bordados de realce 160 pesos
Paño azul y negro prueba de agua muy ricos como para frac, zarazas de muchas clases y gustos, muselinas de colores, pañuelos de taparse del cuello y de manos de una porcion de clases, géneros de seda como para vestidos de gró, pequin, á bastones, cuadros, floreados y de muchas clases recien recibidos de Paris, paños colores claros y una porcion de artículos todo á precios de verdadera quemazon. o5—6p

Sillas de montar de señora,

DE 250 pesos para arriba, idem de hombre de 180 pesos; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55. o5—7p

Achas americanas de trozar,

ENCABADAS, de 8 pesos para arriba, idem de mano de acero á 10 pesos; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55. o5—7p

Cuchillas de picar tabaco,

DE 30 pesos para arriba; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55 o5—7p

Interesante.

LAS personas que necesiten chaquetas de brin francesas puro hilo las encontrarán á 30 pesos,
Chaquetas de astracan y prunela bien trabajadas 90 ps.
Idem de paño fino varios colores 110 pesos,
Chalecos de coton primera calidad 40 pesos,
Idem de seda superiores 50 pesos,
Tambien astracan punzó, negro, café y azul, brines y gambronas sumamente baratos. En la tienda núm 12 calle de la Reconquista, de la plaza media cuadra para San Francisco. o5—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Gran Atencion,

En la calle de la Piedad núms. 224 y 226, al lado de San Miguel, mercería de Rafael del Mármol, se han hecho grandes bajas en el brillante surtido de dicha mercería, asegurando que las personas que necesiten de los efectos abajo espresados sea por mayor ó menor no tendrán motivo de disgusto por distantes que se costeen en busca de ellos, que tendremos la mayor puntualidad en sus precios cómodos, y es como sigue :—

GUANTES de seda de media mano de muchas clases y gustos desde 20 reales hasta 7 pesos par, hilo blanco de ovillo 3 por un real, carreteles de patente 5 reales, cintas blancas de hilera pieza de 9 varas 2, 3, 4 y 5 reales, broches de la mejor clase la cajita 2 y 3 reales, abanicos finos y bonitos 8, 12 y 14 pesos y ordinarios 12 reales, guantes de seda para niñas muy finos 5 pesos par, idem para señora negros blancos y de colores bonitos lisos 5 y 6 pesos el par, idem bordados 6, 7 y 8 pesos par, cajas de rapé finas desde 20 reales hasta 4 pesos, carabinas de alambre el par 10 reales, botones de chaleco la docena 1 y 2 pesos, un rico surtido de carabanas de mucho gusto desde 5 hasta 9 pesos el par, guantes de seda negros y blancos para hombre 7 y 8 pesos par, cinta de lana punzó 3, 4 y 5 reales la vara, yerberas y azucareras 16 pesos, guantes de media mano de lana 2 pesos, idem de cabretilla oscuros 1 peso par, fleco de colcha 8, 10, 12 y 16 reales, botones de 4 ojos 2, 3 y 4 reales docena, guantes finos 14 y 16 reales par, papel p· cartas el cuadernillo 4 reales, naipes 12, 16 y 20 reales, espejos de marco lunas ricas 3, 4 y 5 pesos, guantes de cabretilla de colores claros 3 pesos par, cepillos de dientes finos 12 y 14 reales, plumas ricas de Castilla 3 por 2 reales, ovillos de hilo de color uno por medio, hilo frances de todos colores 1 y medio reales la madeja, cintas angostas de colores para ribete, peinetas de carey de todos tamaños, botones de nacar lisos y labrados, espejos de cajon finos, un rico y elegante surtido de aguas, aceites y jabones y otros efectos de perfumeria, muñecas de yeso y gonce, cajas de costura de carton y cristal, necesarias para señora, hilo de sastre ingles, caja de seda para bordar, peines blancos y batidores, seda torcida y desflocada muy rica, cinta para persiana, un surtido de cinta de lison, raso y gacilla muy bonito, botones de seda, prunela y de chapony medias chicas para niña y señoras, lapiz para pizarras, lapiceras con plumas, agua de colonia de todas clases, fósforos muy ricos, cubiertos de media balanza, corta-plumas y navajas de todas clases y ricas, guantes de seda de brazo á 3 pesos el par, tijeras de varias calidades, cucharas de fierro y composicion, collares negros de azabache finos y dorados de distintas clases pañuelos de pequin negros, cajas de pinturas finas, divisas federales, corbatines de razo negros, randas alemanas, carteras finas, cepillos para ropa, orquillas, encajes bordados de hilo y de algodon, mallas de hilo, piezas de cordon blanco, tiradores de goma finos, palmatorias y despaviladeras, agujas de patente cortas y largas, cordon de seda de todos colores, prendedores negros y dorados, cuerdas romanas, bordonas de España, un rico y brillante surtido de cristales y porcelana pintada, lapidada y dorada, y muchos floreros, hinchas de terciopelo, peinetas de trenza y rulo de talco, botones para la cintura de campo, y para camisas postizos, quitasoles de razo floreados y de gró bordado, cuellos bordados, varitas para señoras, pañueletas de seda de punto, tiras bordadas, cintas anchas de hilo, cabetes y alfileres, dedales y alfileteros, tinta negra y punzó, carreteles de colores, gorros blancos de algodon, gorras cuero de mono, gorritas para chicas de raso y de punto, y otros muchos efectos que se omiten por ser este detalle demasiado extenso o5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

HAY una buena jóven y robusta: los Sres. que la necesiten ocurran calle de la Paz núm, 161, que allí darán razon.
o5—8p

Sigue el Baratillo

DE tabaco de hoja y la yerba selecta del Paraguay, cigarros de idem, azucar y arroz de todos precios. Calle de la Universidad número 78 del Colegio media cuadra para el alto. o5—3p

Ballast

WANTED a few tons of stone ballast apply to— *Moss & Purdon,*
o5—6s Calle Chacabuco No. 23.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Papas criollas.

SE encuentran en la calle del Buen Orden antes del núm. 222, á 10 pesos cuartilla y á 5 pesos arroba; tambien hay grasa superior muy barata. o5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 149, habita una pobre inválida, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna a lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por sus vidas.
o5—3p *Cármela Albarrazin.*

Piedras de afilar navajas,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o5—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de Lima, de la esquina de Don Joaquin Belgrano para Monserrat á mano derecha, en la primera puerta de calle número 65, se venden dulces en caldo de varias clases perfectamente hechos y con el mayor aseo al ínfimo precio de 4 pesos libra.
o5—2p

Guarniciones inglesas,

PARA dos y cuatro caballos, precio acomodado; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55: igualmente un coche liviano y fuerte. o5—7p

Romana nueva de 25 arrobas,

A precio cómodo; hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. o5—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AL GRANDE
Verídico y legal baratillo,
En la Recova Nueva, calle y Plaza de la Victoria número 66.

BRINES de puro hilo plomos 3, 3½, 4, 5 y 6 pesos, idem blancos y de colores 4, 5, 6, 7 y 8,
Género de hilo para sábanas de 1¾ varas de ancho 10 ps.,
Idem fino para camisas 7 y 8 pesos vara,
Irlandas para idem bulto de 14 yardas 110, 120 y 130 ps.,
Bramante fino 14 reales, idem 10 varas 25 pesos,
Idem americano 13 y 14 reales, lienzo tabla 12 y 14 idem,
Idem regular 7 y 8 reales,
Cotones ricos para chalecos 10 y 15 pesos vara,
Astracan punzó para idem 12 pesos,
Merino frances de idem 15 pesos corte,
Géneros de lana para idem corte 6 pesos,
Astracanes café, negro, azul y borra de vino 10 pesos,
Idem de idem 4, 5 y 6 pesos,
Pieles de colores para niños á 2 pesos,
Colchas colchadas blancas de 10 y 12 cuartas 45 y 50 ps.
Idem moteadas 15 ps, id. de color á 10, id. de conejo á 18
Zarazas finas para idem á 20, 22 y 25 pesos,
Idem para vestido á 10, 15, 18 y 25 pesos,
Alfombras para iglesia de gusto de 5 y 6 cuartas á 65 y 75,
Cortes de chali á 15 y 18 ps, idem alpacas á 18 y 20 ps.,
Pequines negros de seda á 18 20 y 25 pesos vara,
Sarga de Málaga 20 pesos,
Pañuelos de rebozo de cachimir colchados á 80 pesos,
Idem de pequin á 85 y 90 pesos,
Idem de nacar á 85 idem, id. de chali medio rebozo 7 id.,
Idem de seda para el cuello á 10 y 18 pesos,
Idem para las manos á 7, 8 y 10 pesos,
Idem de corbata negros y de colores á 9 y 18 pesos,
Medias de color 20 reales, idem negras de patente 20 id.,
Idem de seda de patente blancas 18 y 20 pesos,
Coco rosado 10 reales vara,
Pequin de Málaga rico 25 pesos,
Cotin para colchon á 11 y 12 reales,
Medias blancas negras y de colores 20, 24 y 28 reales,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 y 10 pesos,
Idem de manos floreados 12 y 14 reales,
Idem de punto blancos de rebozo á 60 y 70 pesos,
Idem de cambray bordados de idem 30 y 35
Idem de seda y algodon de idem á 25 y 30 pesos,
Panas de colores, merino negro frances alpacas negras y de colores o5—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

EXHIBICION 14.

El director del Establemiento teniendo en vista la hermosa reunion que favorece al Gabinete, cree poder contribuir á su buen gusto, al presentar en exhibicion una hermosa coleccion de cuadros, desde el Sábado 5 hasta el 11 del presente mes, compuestos de las siguientes—

VISTAS.

1.—Vista de Chomeor y de la sombra de Normándia.
2.—Vista de la Ciudad de Jerusalen
3.—Vista del combate Navarino que ha tenido lugar con la escuadra inglesa, francesa y rusa, contra la idem Otomana.
4.—Vista del resto de la escuadra que quedó el dia posterior del combate; ésta vista y la anterior se repite á pedimento de muchos Señores.
5—Vista de Turin y el famoso Puente del rio Pauco en Italia.
6.—Vista general de la ciudad de Paris tomada de la torre de San Gervasio.
7—Vista del Valle de Fungfran y la fiesta que celebraron los pastores al pié del Cható de Unspumuen en el Canton de Brone.
8—Vista de la batalla Eylau el 8 de Febrero de 1807 por Napoleon.
9.—Vista de la batalla de Burgo el 1.° de Noviembre de 1808 por Napoleon.
10.—Vista de la declaracion de la Independencia Norte-Americana en los Estados-Unidos, con la esplicacion de los personages.
11.—Vista del famoso edificio de la Aduana de Barcelona en España.
12.—Vista de la grande catástrofe que tuvo lugar el 8 de Mayo de 1812 en el camino de fierro de Versalles en Paris, á las 5 de la tarde.
13.—Vista de la Bahia de San Juan, con el farol iluminado á gas.
14—Vista de la calle de Riboli, iluminada á gas en Paris.
MUSICA. 1.—Valsas. 2—Pensa alla patria, la Italiana en Argel. 3—Sitto sitto de la Generéntela.
NOTA—En este Establecimiento se mudan las VISTAS todas las semanas; y se abre todos los dias á las 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche Los dias de fiesta estará abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10.—EL DIRECTOR—

Domingo Romano.

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!

El Jueves 3 del corriente, á las oraciones fueron estraviados dos caballos un tordillo overo herrado de las manos y un saino negro con una estrella blanca en la frente y una mancha blanca en la nariz y una uñera en el lomo. El que dé noticias de dichos caballos en la calle de Corrientes número 125 6 en el cuartel 50 en la quinta lindera á la del alcalde D. Manuel Rosendo recibirá una buena gratificacion. s5—2p

Aviso

EN 1,200 pesos se vende un piano como para aprender ó llevar al campo. En la calle de las Piedras núm. 74 darán razon de esto y de una habitacion que se alquila para hombres solos. o5—4p

Podaderas de varias clases,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o5—7p

Preceptor.

SE necesita uno para enseñar á seis niños las primeras letras y el idioma ingles en una casa de campo á dos leguas de esta capital.—Calle de Belgrano número 232. o5—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una morena recien parida y sin hijo, en la calle de Córdoba No. 109.
o5—3p

Rapé Macubá,

HAY en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. o5—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

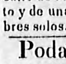

Se vende por un precio equitativo una casita que hace esquina propia para un corto negocio. Tambien tiene un exelente frente para un buen edificio; cita en la calle de las Artes y Santa-Fé, ocurriendo á dicha casa hallarán con quien tratar.
o5—3p

Cruces de balanzas baratas,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o5—7p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cocinera,

SE ofrece una buena con pruebas de su conducta. El que se interese por ella ocurra enfrente de la casa de D. Juan Crisol: viniendo del Colegio para la Plaza en la última escalera, desde las 12 hasta la 1 de la tarde.
o5—6p

Maquinas de desgranar maiz,

DE patente á precio comodo; hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad.
o5—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al nuevo Baratillo.

En la calle del Perú frente á lo del Sr. Chanderi, medias botas hechas en el pais muy superiores á 40 pesos, botas altas á 60, zapatos á 25 tapados ó de orejita y otros muchos efectos áprecios sumamente arreglados.
o5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Gran quemazon de calzado,

En el almacen de zapatos de la FAMA calle de la Victoria núm 67½, de la Plaza dos y media cuadras para el campo, frente á la tienda de columnas: siguie el baratillo de calzado—

Botas ricas del pais	65 ps.
Idem estrangeras	50 "
Zapatos ingleses muy finos y frescos	25 "
Botines de recorte para hombre, rica calidad	60 "
Botines de dos suelas, de becerro superiores	25 "
Zapatos franceses de dos suelas para señora	15 "
Idem de charol para idem	15 "
Idem de cabretilla bronceada y negra	12 "
Idem de marroquin frances de colores	10 "
Idem del pais negros	5 "
Idem de criatura negros y de colores....20 rs. y	2 "

Y otros muchos articulos perneciente al ramo que se venderán á precios equitativos y si es por docenas será el precio mucho mas cómodo. o4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la Barberia que se halla situada en la Plaza Nueva calle de Cangallo núm. 232, al lado de la merceria del Sr. D. José M. Cabrera, se encontrarán sanguijuelas de superior calidad, se aplican y se venden á un precio acomodado; advirtiendo que la sanguijuela es de buen tamaño y prontas en prender. o4—8p

IHS.

AVISO A FIELES CRISTIANO .

EL dia 10 del presente mes de Octubre se dán Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la Casa les proporcionará. o4—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND Y CA.
En la casa calle de la Universidad núm. 176.

El Martes 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que ausentarse su dueño, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente—

18 sillas de caoba asiento de esterilla, 6 idem de idem de sorda, 2 mesas de arrimo de idem, 1 alfombra de gergon, 1 cuja de caoba camera con corona, una idem de idem mas chica con colgadura, 1 comoda y tocador de caoba, 12 sillas norte americanas asiento de esterilla, 1 mesa de comedor, 1 idem mas chica de caoba, 1 estante de cedro, 1 tinaja y otros muebles.

POR LOS MISMOS.
En la Alameda.

El Martes 8 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura por órden del Sr Cónsul General de Cerdeña, y por cuenta de quien pertenezca, en el estado en que se haya, el casco del Bergantin Sardo "Bella Emilia", de porte de 175 toneladas, forrado y clavado en cobre, que encalló en la playa frente á la Batería en la noche del 23 del pasado, como igualmente los útiles salvados que están en tierra, los que se rematarán por lotes segun costumbre

Se rematará tambien la parte del cargamento que pertenece al Capitan que existia á bordo cuando encalló y consistia de—
17500 astas de novillo, 350 quintales de fierro viejo
80000 canillas y caracuces, 377 cueros vacunos salados

Por cuenta de otro cargador y en lote aparte se rematarán otros articulos que deben tambien existir á bordo y son—
3 fardos con 25 docenas cueritos de nonato salados
103 cueros vacunos salados
1 cajon marca B D con 15 arrob. 5 lib. cobre en barras
3 barras grandes de cobre sueltas

Es entendido que visto el estado de rotura en que se encuentra el casco, no se puede responder á los compradores de las especies y cantidades que se han detallado, pues la venta se hace parezcan ó no parezcan, quedando desde el momento de la adjudicacion de cuenta y riesgo del comprador

Al mismo tiempo—

Se rematará el Bergantin "Fatter", de 90 toneladas, forrado y clavado en cobre, segun el inventario que se verá en el tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Universidad junto al Correo número 147.

El Miércoles 9 del corriente, á las 11, se rematarán á la mejor postura una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente—

2 comodas de caoba, 1 sofá grande idem, 1 idem mediano idem, 2 mesas de arrimo idem, 1 mesa de comedor idem para 10 y 16 personas, 1 lavatorio idem, 1 remate de idem para pabellon de marquesa, 2 banquitos de idem para los pies, 1 cuja grande idem con sus colgaduras, 1 ropero de idem, 1 mesa de idem para comedor de 18 personas, 1 columnita de idem para dormitorio con piedra mármol, 2 marquesas idem, 1 banquito ó asiento de piano de caoba, una cuja de jacarandá, 1 ropero de pino, 1 mesa grande de comedor de dos alas de pino superior, 1 idem grande para planchar, 1 idem con dos cajones para idem, 2 rinconeras 2 fanales de cristal, 1 bomba de idem de sombre mesa con una figura fina, 1 idem idem con un reló de alabastro, 2 cuadros pinturas de mucho mérito, 6 idem de las mejores vistas de Nápoles, 1 idem de comedor, 21 láminas escogidas sin marcos, 1 caja de fierro con su pié, 1 estufa con todos sus útiles, 2 romanas una 19 y otra de 60 arrobas, 1 silla de montar inglesa con todos los demas arneses nuevos y usados para caballos, 1 escopeta viscaina con todos los arneces de caza y municiones, 1 par de pistolas de bolsillo, varios útiles de carpintero, una matriz para vaciar moldes de velas, un banquillo con moldes de velas todo nuevo, 1 caballo para niño de madera, 1 carro para seis personas de dos ruedas forrado de tafilete casi nuevo, libros italianos, españoles y alemanes, con mas varios útiles de todas clases

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. Barber y Or calle del Perú núm. 13.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á plazos que se estipularán un buen surtido de efectos aparentes para la estacion que consisten de lo siguiente:

Platillas de hilo y mezclas, brines de hilo y de colores, género para sábanas, irlandas mezclas, coletas, estopillas, pañuelos de manos á cuadros, dichos de rebozo, vestidos de muselina blanca, cuellos bordados para señoras, petos de muselina para idem, cambray de algodon, muselinas blancas de obispo, hilo de sastre, pañuelos de seda, zarazas, brines de algodon de colores, cuellos para camisas, pieles blancas y otros varios efectos que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69.

El Martes 15 y Miércoles 16 de Octubre, se han de rematar por conclusion de varias facturas, á los precios mas altos que puedan obtenerse, porcion de articulos para tienda, merceria, ferreteria y almacen, tanto franceses como alemanes; igualmente algunos muebles, los que se detallarán oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14.
De libros impresos en Ingles.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere, una partida de obras selectas recibidas últimamente de Inglaterra.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.
DE MUEBLES &c.

El Miércoles 9 del corrienta, á las 11½ en punto de la mañana y como correspondiente á un transeunte se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—

1 sofá de caoba con asiento de crin, 1 idem idem regular, 1 hermosa cómoda de caoba con tocador, otras varias idem sin idem, lavatorios, un ropero de cedro con divisiones, 1 docena sillas esterilla norte americanas, 1 piano de regulares voces, cujas, sillas de madera, idem de esterilla, mesas de arrimo, idem de otras varias clases, marquesas de varios tamaños, costureros de la India, escritorios portátiles idem, esteras de la India, cuadros de pinturas, relojes de sobremesa y de bolsillo, cadenas de oro y plata para idem, una silla de montar nueva flamante para hombre, bandejas para pan, teteras de platina con sobrepuestos de plata, idem de composicion, candeleros de varios tamaños y clases, fanales floreados y lisos, algunos restos de vinos, varias obras en ingles de la misma pertenencia y otra infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.
De Ferreteria, Merceria y Platina.
RECONQUISTA NUM. 14.

El Jueves 10 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios lotes de ferreteria, merceria y platina, nuevamente recibidos y recien desembarcados.

POR EL MISMO.
DE EFECTOS.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, variedad de efectos aparentes para la estacion, así como otros varios correspondientes á una tienda de la campaña &a; el pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA Y CA.
Interesante á los zapateros ó almacenes de suelas.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente—

Bocois de hilo cañamo de zapatero, cajones de idem blanco y de colores para idem, idem zapatos ingleses surtido famoso, marroquines, puntillas en cuñetes, el todo se ha de vender precisamente y en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo—

Porcion de espuelas de plata, cabezadas de idem, saumadores, juegos de platina para té, relojes de oro con cadena de idem y sombreros de paja de Chile ordinarios.

POR LOS MISMOS.
De muebles y porcelanas.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Miercoles 9 del corriente á las 11 de la mañana se han de vender presisamente un surtido general de muebles y porcelanas, omitimos el pormenor por ser estenso y lo cremos inutil

Al mismo tiempo—

Por cuenta de quien corresponda se venderan al mejor precio, dos pares mesas de arrimo con piedras marmol, 2 idem redondas y barios juegos papel pintado para sala y piezas interiores.

POR LOS MISMOS.
Articulos de merceria y ropa hecha de medida.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana se benderemos al mejor precio porcion de articulos de merceria ropa echa cuyo pormenor daremos despues

POR LOS MISMOS.
Comestibles Ferreteria y bebidas.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Viernes 11 del corriedto á las 11 de la mañana, el pormenor daremos despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME
De comestibles y bebidas.
Reconquista núm. 5.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente, por conclusion de facturas, lo siguiente—

Yerba paraguaya, paranguá y misionera, arroz de la India y del Brasil, cacao de Guayaquil, jamones de Westfalia muy frescos, idem regulares, chocolate superior y regular, nueces muy frescas, porotos secos, pimenton dulce y picante, pimenta, ají superior, coñac, una partida de yerba averiada, un cajon de velas de cera y porcion de otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle de la Reconquista No. 5.
De libros y muchos cuadernos de gusto en ingles.

El Jueves 10 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio en pequeños lotes, una gran coleccion de cuadernos y libros de gusto en ingles: una coleccion de libros de medicina y cirugia en ingles, frances, español, italiano y latin, y muchos otros que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 5.
MUEBLES.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se han de vender á la mejor postura—

Sofaes, mesas de arrimo, cómodas, sillas de caoba, idem de esterilla, idem de madera norte americanas, hermosas piedras mármol para cómodas, mesas de arrimo, redondas &a., cujas, marquezas, catres, esteras de la India, alguna ropa hecha, trabucos propios para estancias, pistolas de bolsillo, un torno chico completo para tornero, una hermosa flauta, brujacas para cazar, escopetas, relojes de bolsillo, espejos de sala y tocadores, y muchos otros que se verán al tiempo de la venta.

Avisos.

Se necesita

UN cocinero ó bien cocinera, que entienda bien su oficio que sea estrangero con buenas recomendaciones: calle de Potosí núm. 54. o5—3p

Se alquilan

DOS habitaciones en una casa decente, á hombres solos, ó á una señora con poca familia. En la calle de Córdoba núm. 113 una cuadra de la calle del Perú. o5—3p

Ojo al aviso.

Almacen de comestibles calle de Cangallo al lado del número 130.

TE perla 9 pesos libra, azucar blanca seca 10 reales,
Yerba paragu ya 11, 16, 18 y 20 reales libra,
Azucar terciado claro 1 peso, idem rubia 7 reales,
Idem de remolacha 14 reales, idem de la Habana 13 rs.
Fideos de Génova de todas clases 2 pesos libra,
Pasas de Málaga ricas 14 reales idem,
Almidon de trigo 12 reales, aceite español rico 20 reales,
Aguardiente de 35 grados 3 pesos cuarta,
Yerba parnaguá superior 12 reales libra,
Asi como un surtido general de comestibles y bebidas embotelladas á precios sumamente equitativos.

Almacen de vinos &a., Cangallo núm. 132.

Burdeos superior de casco 5 pesos frasco,
Idem carlon frances 4 pesos idem,
Idem catalan rico 4½ pesos idem,
Caña blanca rica 6 pesos idem,
Vino de Málaga 5½ pesos idem, idem seco 5½ ps. idem,
Aguardiente de 35 grados 11 pesos idem,
Damajuanas vacias de 8 frascos 11 pesos,
Coñac en cajones 40 pesos,
Cerveza en cestos francesa 40 pesos,
Ginebra en damajuanas 30 pesos,
Aceite español rico 60 pesos arroba y por cascos menos,
Idem frances en cajones 60 pesos,
Aceitunas malagueñas frescas 24 pesos barrilito,
Burdeos superior 32 pesos cajon,
Licores franceses (botellas grandes) 55 pesos idem,
Burdeos en cascos, vino de Borgoña,
Burdeos de primera y segunda en cajones,
Cordial de guinda, fideos genoveses en cajones,
Ginebra en cajones, cestos y frasqueras,
Azucar blanca, aceite en cascos,
Vino en pipas, medias y cuartetolas,
Papel de estraza, vino frontiñan,
Papel blanco &a. &a., todo á precios equitativos.
o1—2p

Sanguijuelas.

NEGRAS Y VERDES.

SE acaban de recibir una partida las que se venden por mayor y menor; tambien se aplican, todo á precios comodos. calle de Representantes núm. 109 frente á la Honorable Sala. o4—3p

Conchavada.

SE necesita hallar una jóven propia para cargar una criatura. Para tratar ocurran á la calle del Perú número 60 al lado de una panadería. o4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza por segunda vez á Da. Teresa Gomez de Rivadeneyra, para que comparezca dentro de tres dias contados desde la publicacion de este aviso, á la oficina del escribano que firma, trayendo los autos que con ella sigue D. Eduardo Correa, sobre reclamo de una finca y sus alquileres, en la inteligencia que de no hacerlo asi le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Octubre 3 de 1841.
o4—3p *Izarrualde.*

Cocinero.

SE necesita uno en la calle de la Victoria núm 89 será escusado ocurrir sino tiene quien informe de su conducta. o4—3p

Se vende

EN la obra calle de Corrientes núm. 120, una ventana grande en buen estado. o4—3p

Se ofrece

UN mozo apto para mayordomo de alguna quinta ó casa de negocio dando fiador de su conducta. En esta imprenta daran razon. o4—3p

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca á su profesion.

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los bizcos. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres po solemnidad gratis. o3—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viajes de arena del rio

EN estado seca y cualquier dia que se pida, sin inconveniente alguno; los hace un carro por *diez pesos* el mas; y por menos, segun el mejor camino y mayor número de *viajes*: avisando con anticipacion en la calle del Restaurador núm. 115. o3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Con permiso Superior.

Rifa de una casa en el partido de Quilmes, situada á diez cuadras del Puente de la Restauracion, tasada en la cantidad de 51,792 pesos, á 10 pesos el número; se venderán los boletos en la casa que forma esquina con la calle del Restaurador Rosas núm. 33 y la de la Reconquista, detras del templo de San Francisco. o3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los artículos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas broches de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos,
Botones de pantalon 3 reales docena,
Ormillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de búfalo para la trenza 2 pesos,
Botines de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legitima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plomo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem á medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Batidores de bufalo á 5 pesos,
Rapé frances á 18 pesos libra,
Agua de colonia de varias clases de Merlin, aguas ricas para la dentadura, polvos para idem, y un surtido general de perfumeria. o3—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

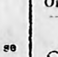

UNA casa sita en la calle de Potosí número 224, tiene once varas de frente y 75 de fondo con 7 piezas hermosas, 2 patios, uno con una parra de uva moscatel blanca y una quintita muy grande, el que le interese puede ocurrir á la calle del Buen Orden No. 146 donde vive su dueña. o3—4p

Como mil tejas curadas.

SE venden á 8 reales cada una. Ocúrrase á los Sres, Garay pasado el porton de la Aduana á la tercer puerta. o4—3p

Se vende

EL derecho de la casa confitería de la Alameda número 16¼, con su mostrador, armazon de cristales, horno y demas concernientes á ella por el término que manifiesta su contrata. El que se intesere ocurra á la misma casa á tratar de su compra. o4—3p

For sale

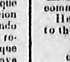

The fine fast sailing American Brig "EMERALD," coppered and copper fastened, of 191 ton register, of the capacity of about 1,600 to 1,800 Bbls of Flour; when loaded, draws about 11 feet; and has handsome & comfortable accommodations for at least twelve cabin passengers.

Her inventory is complete: for further particulars apply to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
o3—s 69 Reconquista.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Colecturía General.

CONCLUIDA la publicacion de la relacion de contribuyentes á la Contribucion Directa, se avisa al público que el dia 17 del presente mes se dará principio á cobrarse; el término que fija la ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago, que es el de un mes, concluye el 17 de Noviembre, pasado dicho término, se cobrará á los que no la hayan pagado con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma ley. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1841.
o3—3p *UCLES.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cebada.

SE venden unas cuantas fanegas de este grano. Puede verse en la calle de Cuyo número 94; y para tratar ocúrrase á la de las Artes número 181, de las 4 de la tarde adelante. o3—6p

Aviso á los Vazcos

SE vende por no poderlo atender su dueño un establecimiento pulperia-fonda, situada pasado el puente de Barracas. Las personas que se interesen puedan ocurrir para tratar ó informarse de los buenos diarios que hace.—Calle de la Victoria núm, 63, desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. o3—5p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No. 50 calle de la Catedral. o2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Atencion!

EN el almacen calle de la Paz núm. 30 hay en venta los efectos siguientes últimemente recibidos, pare la plaza ó de reembarco:—
Pipas de caña del Rio Janeiro,
Barricas de azucar blanca y rubia,
Cajones no de Burdeos superior á 38 pesos cajon
En esta casa se ... la lista de colores. s2—8p

Recien recibido

Un completo surtido de sombreros de paja de Chile; tambien un hermoso surtido de botines de prunela, de paño y de castor como para hombres y niños, en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro. o3—p6

Conchavada.

SE necesita una que pueda dar informes de su buena conducta. Ocurra á la calle del Perú núm. 141. o3—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Dos carros y una carretilla con buenos caballos y sus correspondientes arreos. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes ... 162 o3—5p

CAL DE EUROPA
SUPERIOR
Preparada para blanquear,

SE ha recibido una partida de ésta cal en el hueco de maderas de Gerónimo Becher, calle Mejico núm. 113, y se venderá á precios moderados; oomo tambien balioza y piedra de vereda. o2—6p

Se vende

El casco solo de la Zumaca "BALVINA," que se haya en el Rischuelo de la Boca. El que se interese puede irlo á ver y para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 61 pulpería que hace cruz con el Teatro Argentino. En la misma casa hay unos pocos rayos de carreta a venta. o2—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Público.

EL infrascrito fabricante, hijo del pais, en el arte de hacer macetas, perillas, cazuelas, ollas y todo cuanto sea concerniente á su arte de elaborar loza de barro vidriado, y que tiene su fábrica calle de Maipú frente al núm. 300, media cuadra antes de llegar á la Plaza de Marte, conocida por del Retiro, avisa al respetable público y á sus marchantes que necesiten algunas de las cosas arriba indicadas, bien sean por partidas ó al menudeo encontrarán á satisfaccion por su buen trabajo y calidad en dicha fábrica.
o1—6p *Luciano Alcina.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso.

SE vende una partida de agrio de naranja de superior calidad por mayor y menor al ínfimo precio de 3 pesos el frasco, en la calle de los Estados Unidos núm. 1, esquina del bajo. o1—8p

FABRICA DE CERVEZA
De Guillermo Seydell.

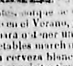

En dicha fabrica en la Plazoleta del Retiro núm. 219, casa del Sr D. Francisco Seguí, se encuentra y se vende por mayor y menor un surtido completo de cerveza blanca y negra, que no ha de dejar de agradar á los marchantes, porque es un gusto muy rico, es la bebida mas saludable en el Verano, y no ha mirado el maestro á gastos ningunos para obtener una bebida que merece la atencion de sus respetables marchantes.

La cerveza blanca, ale, es de un color muy claro, de un gusto exquisito; tiene una espuma muy linda, y es igual á la que viene de Inglaterra.

La cerveza negra, porter, ademas de tener las mismas cualidades que la blanca, es muy propia para mandarla para el interior, y se puede asegurar con franqueza que hasta ahora nunca se ha fabricado una cerveza tan rica como esta en el pais.

Igualmente se fabrica una especie de cerveza muy barata como la que se vende para el uso de los buques en la Europa.

Ordenes para cualquier clase y cantidades de cerveza, bien se dejarán en la misma fabrica ó en la casa calle de la Alameda núm. 19, y se advierte que en el pueblo se mandará cualquier cantidad á la casa del comprador sin que este tenga gastos ningunos. o1—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Licores.

EN la nueva fabrica calle de Cangallo número 126 se hallan licores de superior calidad á precios módicos; en la misma se encuentra tanbien licores riqeisimos á 10 pesos frasco. reparando ser hecho de aguardiente de España superior y no de caña. Tambien se vende por botellas y cajones. s30—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ATENCION—

A la gran quemazon!

POR MAYOR Y MENOR.

EN la merceria muy conocida, calle de la Victoria núm. 164, al lado del Baratillo nuevo del Sr Molina, El dueño de éste establecimiento con motivo de tener que redondear el negocio se compromete á dar los articulos mas acomodados que los que se anunciaron en el aviso anterior.
Espejos de cajon de todas medidas, idem de marcos finos,
Flores finas para gorras, perfumeria rica surtida,
Agua de colonia superior, canastas de todas clases,
Guantes de algodon calados coches para niños,
Florero de porcelana ricos, cintas de raso surtidas,
Listoneria surtida, cintas de raso para gorras anchas,
Bastones finos, mecheros de platina, relojeras
Cajas de costura de todas clases,
Corta-plumas muy ricas cabo de nacar,
Yerberas de laton,
Y una variedad de articulos selectos que se omite el detallarlos por ser sumamente largo s30—8p

Para hombres solos

SE alquilan tres piezas muy docentes calle de la Victoria núm. 148 de la Palza 2 cuadras al principiar la tercera. Tambien se desea vender como 500 adoves ó ladrillos y medios. s30—6p

Se ha abierto

En la calle de Potosí núm. 117 una cuchillería en la que se halla un surtido de navajas de barba, tijeras, cortaplumas, piedras de asentar, tranchites para zapatero. Tambien se afila á la perfeccion. s30—6p

Se alquila

UNA casa con 5 piezas, un horno muy bueno, un gran porton y corral para meter carros. El que se interese por ella puede verla en la Plaza de la Libertad (alias hueco de Da. Engracia) al lado de la esquina num 223, calle de Charcas, su dueño vive calle de la Paz num. 18, en ésta misma se vende una batea y vorios útiles de panaderia s30—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA.

EL Tribunal de Comercio, á peticion de D. Antonio Vergéz, ha dispuesto con fecha 12 del corriente lo que sigue—Désele la carta de pago, estendiéndose al efecto la correspondiente escritura y publiquese en los diarios la rehabilitacion.—MARTINEZ—CHAS—HERRERA—En su virtud queda repuesto al goze de todos sus derechos D. Antonio Vergéz, pudiendo en consecuencia tratar y contratar libremente segun le convenga; lo que se hace saber al público para su conocimiento. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1841.
s30—10p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERATION ARGENTINA!
¡Meurent les Sauvajes Unitaires!

Avis du Consulat

LE Tribunal de Commerce, à la demande du Sieur Antoine Vergez, a ordonné, en date du 12 du courant ce qui suit: Qu'el soit donné requit au demandeur et que le dit arret soit transcrit sur les registres du bureau et afin que la rehabilitation du dit Antoine Vergez deviene publique qu'elle soit inserée dans les journeas —MARTINEZ—CHAS—HERRERA—En vertu de cet arrét le Sieur Antoine Vergez peut traiter et contracter lebrement, étant rendu à la jouissance de tous les droits. On l'insére dans les journeaus pour la connaissance du public.
Buenos Aires le 28 Septembre de 1841.
s30—10p *Calleja.*

Se vende

UN carro con dos caballos y todos los arreos. El que le interese ocúrra á la calle del Cerrito num. 119, su precio tres mil pesos. s28—8d

Aviso á los plateros.

HOJAS de puñales sueltas para engarzar en plata, de 14 pulgadas para abajo, de 4 tamaños y de primera calidad. Se venden por docenas y sueltas en la armeria calle de a Victoria núm. 146. s27—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien estará abierta todas las noches y los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento, como es bien conocido, tiene las mejores comodidades.

Orden de las horas en que se dan lecciones de baile—Desde las 11½ de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 4½ hasta las 6½. s27—12p

Pasto seco enfardelado.

EN la calle de Chile número 345 hay unas cuantas toneladas de pasto seco enfardelado de la mejor calidad y condicion, que se venderá á 50 pesos fardo, ó á 260 pesos toneiada. puesto en casa del comprador. En la tienda número 27 calle de la Victoria puede el comprador dejar su enderezo. s26—15

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo á 12, 16 y 20 reales, yerba paraguaya á 8, 12 y 16 reales, azucar terciada á 6, 7, 8 y 9 rs., idem blanca á 10 y 11 reales, arroz del Brasil á 3 y 4 reales, idem Carolina á 5 y 6 reales. En el almacen nuevo esquina amarilla calle de las Piedras número 86, de San Juan una cuadra para el alto haciendo cruz con el paredon, y otras infinidades de articulos pertenecientes al mismo ramo. s21—15p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s21—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y a solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Bargas, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Bargas; seguro que de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1841.
s16—30p *VILA.*

Al Público,

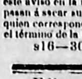

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fabrica calle de Cangallo, del Café de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resultan en perjuicio; y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de trejnta dias no pasan á sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.
s16—30p *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.